

**EL PARLAMENTO GALLEGO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INICIATIVA DEL BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG) ELABORADA EN COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN GALEGA DE FIBROMIALXIA (AGAFI) PARA QUE SE RECONOZCA LA FIBROMIALGIA COMO ENFERMEDAD INCAPACITANTE.**

**La propuesta de Ana Pontón reclama que se evalúe esta dolencia dentro de las minusvalías y la adaptación de los puestos de trabajo.**

**Santiago de Compostela, 28 mayo 2008** – La diputada del BNG Ana Pontón ha defendido en el pleno del Parlamento una proposición no de lei aprobada por unanimidad en la que se insta a reconocer la fibromialgia como enfermedad incapacitante y que puntúe en la evaluación de las minusvalías.

El segundo punto de la iniciativa aprobada este mediodía recoge la necesidad de avanzar en el apoyo y el asesoramiento y promover la adaptación de los puestos de trabajo a las particularidades de las personas enfermas.

La parlamentaria del BNG ha repasado la evolución de esta enfermedad, que fue reconocida como tal por la OMS no hace muchos años, e indicó que *“el reconocimiento pleno de la fibromialgia está lejos de ser una realidad, sobre todo en el campo de los derechos sociales”*.

Queda por delante, tal como ha indicado Pontón, *“una labor muy importante para superar diversos atrancos”* y subrayó que *“una de las claves de esta situación es que sean las mujeres quienes padecen esta dolencia en mayor grado”*.

Pese a esta situación, la parlamentaria ha apostado por *“no victimizar. Hay que denunciar los problemas y sus causas para seguir avanzando”*, al tiempo que afirmó que pese a todo ha habido avances en aspectos como el diagnóstico *“que, desde luego, no es igual que hace 15 o 20 años”*.

Se trata ahora de reconocer esta dolencia como incapacitante y recoger la posibilidad de que puntúe en la evaluación de minusvalías. Para respaldar este extremo, Pontón ha recordado que la dolencia *“afecta a la capacidad funcional, de forma moderada en casi la mitad de los casos, y de forma severa en un 10%”*.

Esta situación de *“invisibilidad e incompreensión”* hace que, en muchos casos, las afectadas tengan que recurrir a la justicia que ha reconocido en diversas sentencias esta enfermedad como incapacitante pero, en opinión de la parlamentaria, esta no debe de ser la vía habitual, tanto por sus costes como por la duración que puede tener el proceso.

La resolución aprobada finalmente ha sido transaccionada con las enmiendas de los grupos parlamentarios del PsdeG (Partido Socialista de Galicia) y PPdeG (Partido Popular de Galicia) y recoge cinco puntos:

El Parlamento insta a la Xunta de Galicia a:

1. Dirigirse al Gobierno del Estado a fin de que se lleven adelante las acciones oportunas para el reconocimiento de la fibromialgia como una enfermedad incapacitante y que diseñen los mecanismos de valoración de la misma para poder aplicarse en las valoraciones por minusvalía.
2. promover que se estudie en el seno del Consello Galego de Seguridade e Saúde la elaboración de un protocolo integral de la fibromialgia.
3. Promover las líneas de atención, asesoramiento y apoyo a los trabajadores y trabajadoras con fibromialgia y fomentar, a través de la negociación colectiva y de la elaboración de Planes de Igualdad la adaptación de los puestos de trabajo a sus condiciones físicas.
4. intensificar la labor de sensibilización y formación específica en fibromialgia del personal sanitario, concretamente en Atención Primaria, promoviendo consensuadamente protocolos de diagnóstico, tratamiento e incapacidad coordinados con los especialistas.